

18 DE MARZO DE 2020

- ORDEN DEL DÍA -

- I.** Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- II.** Discusión y, en su caso, aprobación de la minuta número 11, levantada con motivo de la reunión celebrada el 10 de marzo de 2020.
- III.** Dar cuenta con la parte correspondiente a la Ley Sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social, de la iniciativa suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de reformar el artículo 24 bis y adicionar una fracción VI al artículo 4, recorriéndose las subsecuentes de la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato; así como reformar los artículos 5 y 48; adicionar el artículo 45 bis y modificar la nomenclatura del Capítulo IV, para que se denomine “De la Perspectiva de Familia y el Fortalecimiento Familiar” de la Ley Sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social.
- IV.** Dar cuenta con la iniciativa a efecto de reformar los artículos 1, fracción I; 28, fracción I; la denominación del Capítulo II para denominarse «Derecho a la vida, la paz, la supervivencia y al desarrollo»; y 29; así como adicionar al artículo 4 una fracción XVII a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato, formulada por la diputada María de Jesús Eunices Reveles Conejo de la Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo.
- V.** Análisis de la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, mediante la cual se adiciona una fracción VI al artículo 29 de la Ley de Inclusión para las Personas con Discapacidad en el Estado de Guanajuato y, en su caso, acuerdos para la elaboración del dictamen.
- VI.** Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa formulada por la diputada María de Jesús Eunices Reveles Conejo de la Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo a efecto de reformar el artículo 26 y adicionar los capítulos IV y IX a la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Guanajuato.

- VII.** Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la propuesta de punto de acuerdo formulada por la diputada Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, a efecto de exhortar al titular de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado, para que instale módulos de atención en las diversas instituciones del sector salud y en las oficinas del Sistema Nacional para el Desarrollo de la Familia existentes en el Estado, e implemente un mecanismo por medio del cual los usuarios de tales instituciones tengan un rápido y eficaz acceso a interponer las quejas que consideren convenientes y resulten procedentes en aquellos casos en los que les sea vulnerado su derecho humano a la salud y acceso a la misma.
- VIII.** Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la solicitud formulada por la ciudadana Hilda Elena Díaz Covarrubias Castillón, para ser ratificada como integrante del Consejo Consultivo de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.
- IX.** Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la solicitud formulada por el ciudadano Salvador Gallegos Ramírez, para ser ratificado como integrante del Consejo Consultivo de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.
- X.** Asuntos generales.